

2024

INFORME MANEJO DE RIESGOS

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

FINANCIERA INSULAR S.A



GERENCIA DE RIESGOS

FINANCIERA INSULAR S.A

30-6-2024

INTRODUCCIÓN

La Gestión Integral de Riesgos adoptada por Financiera Insular S.A, pone a disposición del público en general, según lo dispuesto por Resolución No.1320/02-08-2011 del 02 de agosto de 2011, el Informe Semestral de Riesgos correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio del 2024. Este informe tiene como objetivo expresar los principales riesgos de gestión de FINISA, los principios y principales políticas sobre la gestión de los riesgos, y en resumen la metodología para su gestión, y sus avances.

Según esta Resolución define el Riesgo Integral como: “El proceso mediante el cual La Junta Directiva de conformidad con su tolerancia al riesgo establece las estrategias para que la Alta Gerencia y el personal de todos los niveles de la institución implementen procedimientos y tareas sistemáticas para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos inherentes que puedan afectar el alcance de los objetivos institucionales. La gestión de riesgos debe estar adecuada al tamaño y a la complejidad de sus actividades operativas y servicios, asimismo, debe ser parte inherente de todas las actividades de la institución”.

Además, en cumplimiento a la Resolución GES No.662/29-12-2020, “Marco Integral de Supervisión Basada en Riesgos (MISBR) para el Sector Financiero, Asegurador y Previsional Público”, con el objetivo de establecer un enfoque de Supervisión dinámico y prospectivo que permita identificar oportunamente los eventos actuales y potenciales, que puedan afectar el perfil de riesgos de las Instituciones Supervisadas, y que además incluye los Lineamientos Mínimos para las Funciones de Vigilancia.

Y a la Resolución GRD No.638/03-10-2022 contentiva del “Reglamento de Gobierno Corporativo Para las Instituciones Supervisadas”; el cual estipula también criterios aplicables al cumplimiento del Marco Integral de Apetito al Riesgo y de la Declaración de Apetito al Riesgo.

La Gestión Integral de Riesgos está dirigida hacia la integral aplicación progresiva de los principios definidos por la normativa vigente en materia de gestión de riesgo emitida por la CNBS, la estrategia de negocios y los criterios pre-establecidos. Es asumida por el Consejo de Administración y desarrollada a través de la Unidad de Riesgos y comprende la identificación, medición, monitoreo y mitigación de riesgo, y está centrada en la persecución y creación de cultura de gestión de riesgos hasta lograr que cada empleado administre el riesgo desde su puesto de trabajo y en cada actividad que desarrolle.

Promover una cultura de un enfoque en administración basado en riesgos es responsabilidad de la Junta Directiva y la Unidad de Riesgos es designada para dirigir la implementación, comprende la identificación, medición, monitoreo y mitigación de riesgo, y está centrada en que garantice que todos los empleados entienden y gestionan los riesgos que forman parte de su trabajo diario.

Se cuenta con un Manual de Políticas, Procedimientos y Metodologías Para la Administración Integral de Riesgos, aprobado por el consejo de administración mediante Acta No. 220 del 30 de noviembre del 2023, contiene los lineamientos mínimos para su implementación, esto incluye entre otros; definiciones, políticas generales, procedimientos generales para la administración de riesgos, informes y reportes, formatos y anexos, lo cual ayuda a Financiera Insular S.A a administrar más eficazmente la gestión y administración de todos sus riesgos.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos tiene las siguientes responsabilidades:

1. Sostener reuniones con una frecuencia al menos bimensual. Las deliberaciones y acuerdo deberán hacerse constar en actas.
2. Conocer de parte del encargado de la Unidad de Riesgos un informe detallado de las actividades realizadas y, al menos, de los siguientes temas:
 - a) Estado de margen financiero y su suficiencia.

- b) Estado de riesgo de crédito, estructura de la mora, por oficina, segmento de cliente, regiones, líneas de negocio y concentraciones.
 - c) Análisis de liquidez y posición de encaje o de reservas monetarias líquidas.
 - d) Concentración en captaciones o fondeo.
 - e) Análisis de calce de tasas de interés.
 - f) Eventos de riesgo operativo.
 - g) Aprobación de nuevos productos o incursión en nuevos mercados.
 - h) Reporte de cumplimiento de políticas, límites y principales excepciones aplicadas.
 - i) Resultado de la evaluación de la exposición a los diferentes riesgos.
 - j) Acciones correctivas que se han aplicado respecto a las exposiciones más importantes reportadas.
3. Analizar los aspectos relevantes de dicho informe y adoptar las decisiones pertinentes.
 4. Revisar anualmente las metodologías, herramientas y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, mitigar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto el Grupo Financiero.
 5. Evaluar y someter a aprobación de la Junta Directiva el Marco de Apetito al Riesgo (MAR), así como valorar de la gestión y control de riesgos para asegurar la integridad y eficacia del MAR.
 6. Aprobar y presentar cuando lo estime conveniente a la Junta Directiva los informes de seguimiento del perfil de riesgos real respecto a los niveles aprobados.
 7. Velar porque el Grupo Financiero cuente con un sistema efectivo para la revelación de información a los entes reguladores y grupos de interés. Evaluar, revisar y proponer para aprobación de la Junta Directiva Corporativa, las políticas de gestión de riesgos a los que se expone las empresas que conforman el Grupo Financiero.
 8. Asegurarse que se mantiene un proceso de administración de riesgos adecuado y mantener informada a la Junta Directiva sobre su efectividad.
 9. Apoyar a la Unidad de Riesgos, en la implementación de la gestión integral de riesgos.

La Unidad de Riesgos

Financiera Insular, S.A. cuenta con la Gerencia de Riesgos misma que fue creada para dar cumplimiento a la identificación, medición, monitoreo y mitigación de riesgo, la cual está bajo la dependencia de la Gerencia General y el Consejo de Administración.

Corresponden a esta área al menos las siguientes funciones:

- a) Participar activamente en las tareas de identificación, medición, monitoreo, administración y control de los riesgos, para lo cual deberá sujetarse a las políticas aprobadas por las instancias superiores, marco regulatorio y normativo aplicable, apoyándose en las mejores prácticas;
- b) Diseñar y definir metodologías e implementar las herramientas para la gestión de riesgos;
- c) Proponer para aprobación del Comité, los Límites Globales, en su caso Límites Específicos de Exposición y Niveles de Tolerancia al Riesgo.
- d) Realizar el seguimiento periódico, mediante las anteriores herramientas, de todas las exposiciones de la institución y medir los impactos esperados de la materialización de los distintos riesgos;
- e) Transmitir a las áreas operativas, a la Gerencia General y al Comité de Gestión Integral de Riesgos alertas sobre situaciones de riesgo inminentes;
- f) Verificar el cumplimiento de límites de riesgo, revisando los niveles de tolerancia permitidos y como se han aplicado las excepciones;
- g) Proponer oportunamente mitigadores y estrategias de administración frente a los riesgos detectados;
- h) Revisar anualmente las herramientas y metodologías utilizadas para la medición y monitoreo de riesgos;

- i) Apoyar a las áreas operativas en sus tareas respecto a la gestión de riesgos, así como darles capacitación en los temas de riesgo;

La Gerencia de Riesgos para poder identificar los riesgos en una forma fehaciente ha desarrollado una estructura detallada de riesgos mediante la implementación de una herramienta en Excel que permite coordinar las actividades de gestión de riesgos, en conjunto con los efectos que dicha gestión representa, estableciendo Niveles de Riesgo Inherente, Niveles de Riesgo Residual,

Zona de Riesgo Confinada y Mapas de Calor para los Riesgos Registrados, También dicho sistema registra los procesos ligados a los Factores de Riesgo e individualmente se le asigna la importancia que tiene tal proceso para el desempeño de las actividades normales de la institución, de igual forma se registra la unidad responsable de retraer el riesgo al que se hace referencia.

La Gerencia de Riesgos presenta un Informe de Evaluación de Riesgos, en forma cuatrimestral, en el cual se considera el Riesgo Inherente de los Factores de Riesgo clasificados en las ZONAS 1, 2, 3, 4 y 5, evaluando los controles implementados y su efectividad, también la posibilidad de crear o implementar nuevos controles para la mitigación de los riesgos.

Al 30 de JUNIO del año 2024 se maneja un Riesgo Inherente Promedio de 3.15% (ZONA 4) y luego de la evaluación de los controles el Riesgo Residual Promedio General es de 0.20% (ZONA 1). Se han mitigado, mediante controles, un total de 24 Factores de Riesgos, con un 94% de efectividad en su mayoría del total de los factores se encuentran en la zona 1, y se sigue trabajando para lograr mitigar más factores de riesgos haciendo uso de controles.

Con respecto a los Perfiles de Riesgo relacionados con Instrumentos Financieros, a continuación, se detallan las exposiciones al riesgo y procesos para la gestión de estos riesgos:

Gestión de Riesgos

Las Resoluciones SB No. 1320/02-08-2011 “Norma Gestión Integral de Riesgos” y 1321/02-08-2011 “Norma de Gestión de Riesgo Operativo”, 540/24-06-2019 “Norma para la Gestión del Riesgos de Liquidez”, establecen los elementos mínimos que las instituciones supervisadas deben considerar para la gestión integral de los riesgos asumidos y/o que están dispuestas a asumir. A continuación, se enumeran los riesgos que la institución debe gestionar:

- ✓ RIESGO DE CRÉDITO.
- ✓ RIESGO DE LIQUIDEZ.
- ✓ RIESGO DE MERCADO.
- ✓ RIESGO OPERATIVO.
- ✓ RIESGO LEGAL.
- ✓ RIESGO ESTRATÉGICO.
- ✓ RIESGO REPUTACIONAL.
- ✓ RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO.

Riesgo de Crédito; Es la posibilidad de que una institución financiera incurra en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones que las contrapartes han adquirido en operaciones de crédito o en inversiones.

Políticas

Financiera Insular, S.A. ha definido políticas y procedimientos para gestionar el riesgo de crédito, estas políticas están en función a la cultura, ética, estrategia de negocios y la normativa vigente y se enfocan a evitar la alta concentración en cartera crediticia, a subyugar la aprobación de créditos a diferentes comités; según los montos y a considerar aspectos del entorno económico/político nacional para determinar el enfoque del financiamiento.

Controles

Se cuenta con una serie de controles automatizados y manuales para manejar el riesgo crediticio.

Además, se cuenta con un comité de crédito; el que cuenta con sus respectivos límites discrecionales de aprobación de créditos. Como también se cuenta con el área de créditos, que incluye los oficiales de negocios, que desarrollan las funciones relacionadas con las etapas de relación de negocios con los clientes, recopilación de información, revisión, y someter a aprobación de los créditos a los comités o a gerencia y/o Consejo de Administración.

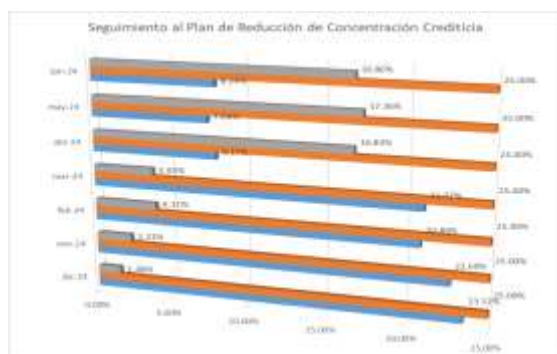
Asimismo, se cuenta con el área de recuperación, que es la responsable de administrar el proceso de cobro de créditos de acuerdo con las políticas aprobadas para tal fin, en coordinación con el Comité de Crédito.

Se cuenta con el área operativa, que es la encargada de la parte de desembolso, registro y control de información, archivo de garantías, expedientes y otra información relacionada a los préstamos.

Además, la **Unidad de Riesgos** efectúa la identificación, medición, monitoreo, administración y control de los riesgos inherentes a la gestión de créditos, realizando el seguimiento periódico de las principales exposiciones de FINISA para medir los impactos esperados de la materialización de los distintos riesgos, y su comunicación preventiva y oportuna.

Y la Unidad de **Auditoría Interna** que vigila el cumplimiento de la Normativa y de las políticas aprobadas por la Junta Directiva en esta materia.

A continuación, se muestra la tendencia de la Cartera Crediticia, la Mora, Indicador (porcentaje) de mora y el Índice de Cobertura de la Mora, de enero a junio del 2024:



Evaluación

Se evaluaron 13 factores de riesgo de los cuales 7 han sido mitigados mediante controles eficientes, y 6 se siguen gestionando y 2 se encuentran con una efectividad del 100%.

Los 6 Factores de Riesgo gestionados en el Perfil de Riesgo de Crédito e Inversiones dan como promedio una Efectividad de Controles implementados de 91% que corresponde a una Efectividad Alta. El Riesgo Promedio Inherente del Perfil de Riesgo de Crédito e Inversiones es de 3.93% correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de 0.34% que corresponde a ZONA 1, al 30/06/2024.

Para la evaluación de este perfil se miden los siguientes Factores de Riesgo:

- ✓ **Índice de mora***
- ✓ **Concentraciones de mora***
- ✓ Mora de parte relacionada
- ✓ **Concentración crediticia***
- ✓ Créditos al vencimiento
- ✓ Préstamos otorgados sin avales
- ✓ Préstamos otorgados sin seguro de vida
- ✓ Garantías sin asegurar
- ✓ Garantías sin pago de impuestos al día
- ✓ Índice de créditos a parte relacionada
- ✓ **Prestamos en trámite extra-judicial***
- ✓ **Insuficiencias de reserva para créditos de dudoso recaudo+**
- ✓ **Reserva de créditos por categorías individual y global+**

(*) **Nota:** Factores que aún siguen siendo gestionados.

(+) Factores con 100% de cumplimiento.

Riesgo de Liquidez

Está dado por la imposibilidad que tiene una institución financiera para adquirir u obtener los fondos necesarios para atender el pago de obligaciones tanto a corto plazo (riesgo inminente) como en el mediano y largo plazo (riesgo latente).

La Financiera ha definido como objetivo principal en cuanto al manejo de su liquidez el de asegurar que la institución tenga la capacidad de financiar aumentos en su nivel de activos y de hacer frente a sus obligaciones en todo tiempo tomando siempre en consideración contribuir con la rentabilidad de la institución.

El manejo de la liquidez está a cargo de la Gerencia General, con la colaboración de la Contadora General, rigiéndose en esta materia por las políticas y procedimientos escritos definidos por la institución.

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez "SARL"

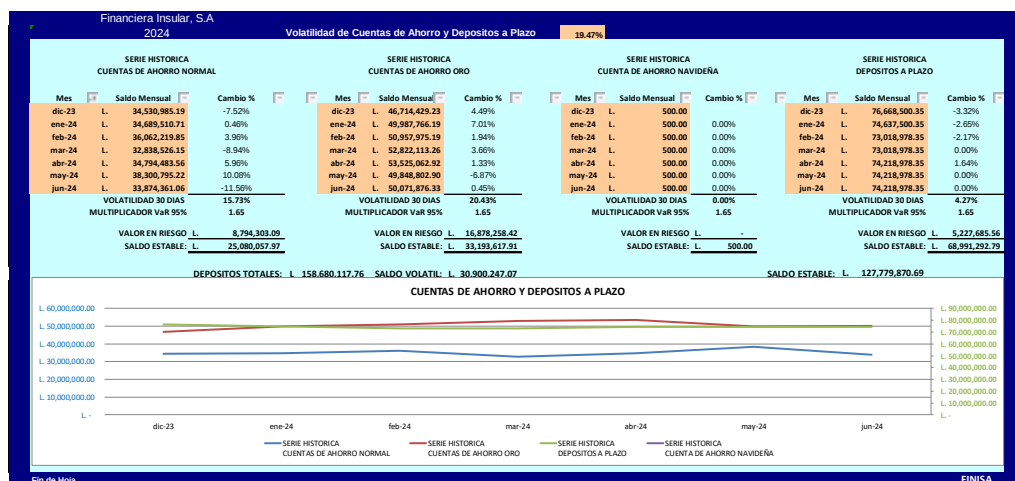
Financiera Insular, S.A. cuenta con este sistema para identificar, medir y controlar el Riesgo de Liquidez. Fue aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución SB No. 2107/17-10-2013, este sistema establece parámetros y planes contingentes a seguir en la intervención de eventos críticos de liquidez, así como, límites de exposición a riesgos de crédito y de liquidez, inversión de recursos líquidos, así como de excesos, y de inversiones en otros activos, Comité de Crisis, acciones en casos de problemas de liquidez, y límites de las bandas temporales.

A continuación, se muestra la tendencia de las Captaciones y del Índice de Liquidez, de enero a junio de 2024:

Controles

Se cuenta con una serie de controles automatizados y manuales para manejar el riesgo de liquidez.

Financiera Insular, S.A. durante el segundo semestre presenta los indicadores de liquidez por encima del promedio del Sistema Financiero Nacional, no mantiene concentraciones depositarias significativas, no ha presentado desencajes, y ha registrado posiciones positivas de calces de plazos, de moneda, de tasas, y adecuadas tendencias en sus cifras e indicadores de liquidez.



Evaluación al Riesgo de Liquidez

Se evaluaron 7 factores de riesgo de los cuales 3 fueron mitigados mediante controles eficientes y 4 siguen siendo gestionados y presentan consecuencias relevantes inherentes al riesgo y con perspectivas muy probables de que se materialicen, los de impacto más representativos son los siguientes riesgos:

- ✓ Concentración de depósitos (Dependencia de Contrapartes)
- ✓ Sobre liquidez.
- ✓ Costo de Disponibilidad.
- ✓ Descalce de Plazos*
- ✓ Illiquidez*
- ✓ Fuentes de fondeo alternas*
- ✓ **Ratios de Liquidez.**

NOTA; (*) Mitigados

Los controles implementados para monitorear y controlar el Riesgo de Liquidez son muy efectivos, ya que están amparados en métodos para la prevención del mismo riesgo, en este caso se puede mejorar su aplicación. La Efectividad promedio obtenida como resultado de la evaluación de los controles es de 97% correspondiente a una Efectividad Buena. El Riesgos promedio Inherente del Perfil de Riesgo de Liquidez es de 4.00% correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de 0.15% que corresponde a ZONA 1, al 30/06/2024; lo cual nos indica que hay buenos controles, no obstante, es necesario llevarlos al 100% de efectividad.

RIESGO OPERATIVO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causa endógena o por la ocurrencia de los acontecimientos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras causas.

Las principales funciones aprobadas para la Unidad de Riesgos son:

- a) Mantener actualizados todos los Manuales en los que se especifican las políticas y procedimientos que tienen definidos para llevar a cabo las operaciones en forma efectiva.

Sobre la estructura organizacional FINISA realiza:

- b) Definir y documentar la estructura organizacional, delimitando claramente las responsabilidades y atribuciones de cada puesto relacionado con las actividades de inversión.
- c) Documentar cualquier modificación a la estructura de la organización y comunicar a las áreas relacionadas o que puedan verse afectadas por el cambio.
- d) Verificar que exista una completa separación de funciones con el fin de evitar que una misma área o persona esté realizando funciones simultáneas que aumenten la probabilidad de error o fraude, como podría ser contratar y liquidar una misma operación.

Sobre el desempeño de los controles para la administración del Riesgo Operacional:

- e) El Gerente de Riesgos, encargado de la Administración Integral de Riesgos debe realizar revisiones aleatorias al menos trimestralmente.
- f) Es responsabilidad del Comité de Gestión Integral de Riesgos reportar a la Gerencia General y al Consejo de Administración de cualquier deficiencia que encuentre en la valuación de los controles de Riesgo Operacional.
- g) El responsable del Comité de Gestión Integral de Riesgos deberá reportar a Gerencia General y Auditoría Interna sobre cualquier falta grave que se haya presentado en el manejo de las operaciones de inversión.

Evaluación

Se evaluaron 15 factores de riesgo de los cuales 2 ha sido mitigado mediante controles, y 13 siguen siendo gestionados y conllevan consecuencias relevantes inherentes al riesgo y tienen perspectivas probables de que se materialicen, los de impacto más representativos son los siguientes riesgos:

- ✓ Nivel de Desempeño del Personal (Fallas o insuficiencias)
- ✓ Avances en Informes de Resultados
- ✓ Inducción al personal nuevo sobre las políticas y procedimientos institucionales
- ✓ Cumplimiento de Procesos y Procedimientos
- ✓ Seguimiento De Hallazgos De Auditoria Externa
- ✓ Seguimiento de Hallazgo de Auditoria Interna.
- ✓ Tecnología

- ✓ Eventos Externos
 - ✓ Riesgos Profesionales Y Laborales
 - ✓ **Tramites Operativos***
 - ✓ Pruebas Rutinarias De Seguridad.
 - ✓ Seguridad Financiera.
 - ✓ Comunicación.
 - ✓ **Eventos de Perdidas***
- (*) **Nota:** Factores que fueron mitigados.

En vista de que los Riesgos Operativos son compartidos se evaluó el control implementado en cada área en particular, y el resultado obtenido contempla la continuidad de la gestión del Gerente de Operaciones que se está presentando se ha mejorado en gran medida los factores relacionados en esta área; dicha evaluación da como promedio una Efectividad de los Controles de **92%** que corresponde a Efectividad Destacada, esto debido a que hay factores que su gestión han sido continuados. El Riesgos promedio Inherente del Perfil de Riesgo de Operaciones es de **2.91%** correspondiente a ZONA 3 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de **0.24%** que corresponde a ZONA 1, al 30/06/2024; lo cual nos indica que hay buenos controles, no obstante, se espera para la siguiente evolución mitigar estos riesgos.

Y así implementar al 100% de estos controles, por consiguiente, se estará trabajando en el desarrollo de la aplicación de los controles existentes en conjunto con el Gerente de Operaciones.

RIESGO DE MERCADO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o perdidas en el valor de activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirvan de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

Respecto al tema de gestión, Financiera Insular S.A. Ha enfocado esfuerzos para identificar, medir, monitorear y controlar dos clases de riesgos derivados de esta categoría.

Evaluaciones

Se evaluaron 4 factores de riesgo, de los cuales 1 han sido mitigados completamente mediante controles eficientes y presentaban consecuencias relevantes inherentes al riesgo y perspectivas probables de materializarse.

Se han elaborado métodos de control como ser:

- ✓ Monitoreo del tipo de cambio
- ✓ Monitoreo de medios de comunicación nacional e internacional.
- ✓ Monitoreo de páginas electrónicas de entes reguladores y prensa nacional.
- ✓ Comité de Activos y Pasivos
- ✓ Monitoreo del Margen de Intermediación Financiera

Dichos controles se continúan implementando para mitigar el Riesgo de Mercado, para ser el caso el Tipo de Cambio es monitoreado semanalmente y se informa el VaR (Valor en Riesgo) en horizontes temporales de 1 día, 1 semana y 1 mes, dicho informe es trimestral pero el monitoreo es semanal; se discuten trimestralmente temas relacionados a los factores de riesgo de este perfil y trimestralmente se presenta un informe de Riesgo de Mercado que integra cada uno de estos factores.

Para la evaluación de este perfil se miden los siguientes Factores de Riesgo:

- ✓ Monitoreo del tipo de cambio
- ✓ Precios posesión de activos eventuales. *

- ✓ Entorno Económico
- ✓ Entorno Político

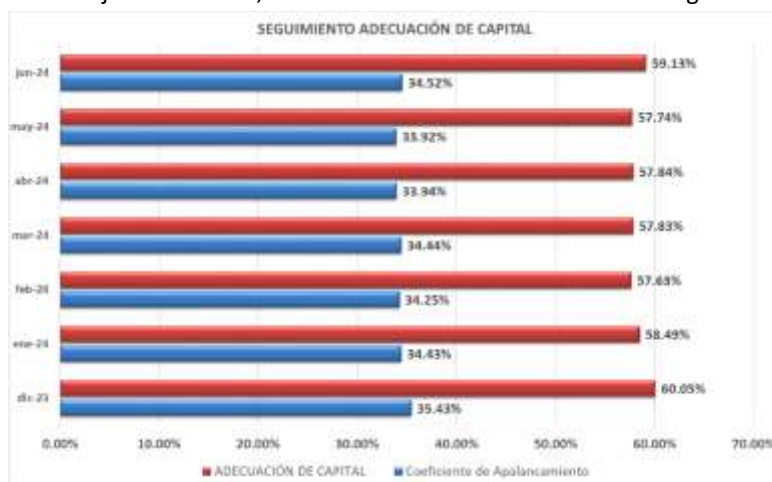
(*) **Nota:** Factores mitigado.

La Efectividad de Controles implementados de **99%** que corresponde a una Efectividad Destacada. El Riesgo Promedio Inherente del Perfil de Riesgo de Mercado es de **3.33%** correspondiente a ZONA 3 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de **0.04%** que corresponde a ZONA 1, al 30/06/2024.

RIESGO DE SOLVENCIA PATRIMONIAL

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución No. No.992/16-12-2016, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Financiera debe presentar un índice de adecuación de capital del 10%.

Al 30 de junio del 2024, el índice de solvencia de FINISA es el siguiente:



"En cumplimiento a la Circular CNBS No. 006/2017 Resolución GES No. 139/27-02-2017

ART. 4 REQUERIMIENTO MÍNIMO DE LA COMISIÓN; Las instituciones deben de cumplir en todo momento con un 10% de adecuación de capital. Y una cobertura de adecuación del 2.5% por encima del índice de adecuación de capital mínimo. Así mismo deben de cumplir con un límite de coeficiente de apalancamiento el cual deberá ser al menos el 4%"

RIESGO LEGAL/CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas, incluye la regulación sobre lavado de activos.

Respecto a este tema Financiera Insular, S.A. ha establecido diferentes políticas y controles orientados a la mitigación y/o cumplimiento regulatorio y normativo requerido por entes supervisores y otras instituciones.

Evaluación

Se evaluaron 11 factores de riesgo de los cuales 4 han sido mitigados y 7 siguen siendo gestionados y presentan consecuencias relevantes inherentes al riesgo y perspectivas muy probables de que se materialicen, los de impacto más representativo son los siguientes riesgos:

- ✓ Escrituras Hipotecarias En Proceso De Inscripción.
- ✓ **Conservación De Escrituras Originales***
- ✓ Prestamos En Trámite Judicial.

- ✓ Seguimiento De Auditoria CNBS.
- ✓ **Demandas Legales***
- ✓ Cumplimiento De Normativas Y Políticas Internas.
- ✓ **Gobierno Corporativo***
- ✓ Capacitación Al Recurso Humano.
- ✓ Reuniones Y Actas De Comité.
- ✓ **Encaje Legal***
- ✓ Capital Mínimo

(*) **Nota:** Factores mitigado.

Los Factores de Riesgo evaluados en el Perfil de Riesgo Legal dan como promedio una Efectividad de Controles implementados de **94%** que corresponde a una Efectividad Alta. El Riesgo Promedio Inherente del Perfil de Riesgo Legal es de **3.34%** correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de **0.21%** que corresponde a ZONA 1, al 30/06/2024; lo cual nos indica que la gestión realizada está dando los resultados esperados, lo cual es bueno, el perfil de Riesgo Legal se encuentra en una zona aceptable, y se debe gestionar aún más para mitigar el riesgo o asumirlo mediante medidas contingentes que absorban el impacto en caso de materializarse el Riesgo Legal.

RIESGO ESTRATEGICO

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocios, estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de los recursos y la incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios.

Estimación de consecuencias: Se evaluaron 5 factores de riesgo, de los cuales 4 han sido mitigados mediante la implementación de controles eficientes, y 1 siguen siendo gestionados y presentan consecuencias graves, inherentes al riesgo y con perspectivas muy probables de que se materialicen, los de impacto más representativos son los siguientes riesgos:

- ✓ **Seguimientos de Planes de Negocio (Alcance de Objetivos) ***
- ✓ **Apetito De Colocación Y Calidad De La Cartera Crediticia***
- ✓ Manejo de Rentabilidad.
- ✓ **Índice De Adecuación De Capital***
- ✓ **Cambios Imprevistos De Leyes Y Normas***

(*) **Nota:** Factores mitigado.

Efectividad de Controles implementados: Los Factores de Riesgo evaluados en el Perfil de Riesgo Estratégico dan como promedio una Efectividad de Controles implementados de **99%** que corresponde a una Efectividad Alta, mismos que son bastante efectivos, aun así, se puede mejorar en su desempeño y depende únicamente de decisiones estratégicas gerenciales. El Riesgo Promedio Inherente del Perfil de Riesgo Estratégico es de **3.29%** correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de **0.03%** que corresponde a ZONA 1, al 30/06/2024; lo cual nos indica que el Perfil de Riesgo Estratégico está siendo mitigado, y aun así presenta oportunidades de mejora.

RIESGO REPUTACIONAL

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundada o infundada), que fomente la creación de mala

imagen o posicionamiento negativo ante clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos, entre otros.

Cabe resaltar que una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la institución incide en el riesgo reputacional como, por ejemplo: fallas en la prestación del servicio, noticias adversas derivadas de acciones de mercado o sanciones impuestas por la autoridad, debilidades financieras que minen la confianza de clientes o acreedores, entre otros.

Financiera Insular, S.A. ha tenido presente que la principal responsabilidad es hacia los depositantes que confían en la institución sus ahorros, sobre esas bases y sobre todo en la honestidad, ha crecido hasta convertirse en un financiera sólida y segura.

Evaluaciones

Estimación de consecuencias: Se evaluaron 3 factores de riesgo de los cuales se ha mitigado 1 y se siguen gestionando 2 con consecuencias relevantes graves, inherentes al riesgo y probables de que se materialicen, y son los siguientes:

- ✓ Reglamentos Internos
- ✓ Fraude Interno
- ✓ **Remate De Propiedades Dadas En Garantía***

(*) *Nota:* Factores mitigado.

Efectividad de Controles implementados: A pesar de las deficiencias encontradas, el Perfil de Riesgo Reputacional es manejado con el apoyo de todas las áreas, para la identificación y mitigación de riesgos. Presenta una Efectividad de Controles implementados de **98%** que corresponde a una Efectividad Alta, mismos que son bastante efectivos, pero es necesario que dichos controles sean implementados al 100%. El Riesgo Promedio Inherente del Perfil de Riesgo Reputacional es de **3.33%** correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de **0.08%** que corresponde a ZONA 1, al **30/06/2024**; lo cual nos indica que el Perfil de Riesgo Reputacional está sobre las expectativas y es necesario aprovechar las oportunidades de mejora.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Estimación de consecuencias: Se evaluaron 7 factores de riesgo de los cuales 2 fue mitigado mediante controles eficientes, y 5 siguen siendo gestionados y presentan resultados positivos con perspectivas poco probables de que se materialicen a la fecha. Los riesgos de impacto más representativos son los siguientes riesgos:

- ✓ Riesgos De LA/FT En Contratación De Servicios Temporales
- ✓ Debida Diligencia
- ✓ **Segmentación Del Riesgo De LA/FT ***
- ✓ Monitoreo Con Conocimiento A Empleados.
- ✓ Transacciones Sospechosas.
- ✓ Riesgo En La Venta De Activos Eventuales.
- ✓ **Monitoreo Con Conocimiento A Clientes. ***

(*) *Nota:* Factores mitigado. (+) 100% de Efectividad

Medidas de prevención, control y mitigación: El área de Cumplimiento cuenta con controles para prevenir o mitigar los factores de riesgo. Actualmente se fortaleció el área con la implementación de 2 programas o herramientas tecnológicas para el área del cumplimiento específicamente, como ser: TOLOC ALD/CFT (para la Gestión del Riesgo del área de Cumplimiento) y TOLOC DETECTOR (para monitoreo de transacciones, administración y manejo de casos), dichos sistemas son muy completo en cuanto a la gestión

de riesgos y con la implementación del mismo se espera administrar de una mejor forma todos los riesgos relacionados al LA/FT.

Efectividad de Controles implementados: Se han evaluado los controles implementados a los 5 Factores de Riesgo restantes del Perfil de Riesgo de LA/FT y el resultado obtenido da como promedio una Efectividad de los Controles de 98% que corresponde a Efectividad Alta, esto debido a que hay Factores de Riesgo directamente ligados a la gestión esperada mediante la herramienta tecnológica TOLOC. El Riesgos Promedio Inherente del Perfil de Riesgo de LA/FT es de 3.83% correspondiente a ZONA 4 y luego de la Evaluación de los Controles, el Riesgo Promedio Residual es de 0.06% que corresponde a ZONA 1.

Factores de Riesgo Historicos

3	MORA DE PARTE RELACIONADA
5	CREDITOS AL VENCIMIENTO
6	PRESTAMOS OTORGADOS SIN AVALES
7	PRESTAMOS OTORGADOS SIN SEGURO DE VIDA
8	GARANTIAS SIN ASEGURAR
9	GARANTIAS SIN PAGO DE IMPUESTOS AL DIA
10	INDICE DE CREDITOS A PARTE RELACIONADA
15	MONITOREO/CONOCIMIENTO DE CLIENTES
21	EVENTOS DE PERDIDA (IDENTIFICADOS Y REGISTRADOS)
29	TRAMITES OPERATIVOS
32	DESCALCE DE PLAZOS
33	ILIQUIDEZ
35	FUENTES DE FONDEO ALTERNAS
39	PRECIOS (POSESION DE ACTIVOS EVENTUALES)
41	CONSERVACIÓN DE ESCRITURAS ORIGINALES
44	DEMANDAS LEGALES
46	APETITO DE COLOCACION Y CALIDAD DE LA CARTERA CREDITICIA
49	INDICE DE ADECUACION DE CAPITAL
51	REMATE DE PROPIEDADES DADAS EN GARANTIA
56	GOBIERNO CORPORATIVO
58	ENCAJE LEGAL
18	SEGMENTACION DEL RIESGO LA/FT
45	SEGUIMIENTO DE PLANES (ALCANCE DE OBJETIVOS)
50	CAMBIOS IMPREVISTOS DE LEYES Y NORMAS

Mapa de Calor Evaluación de Riesgos Inherentes

4.33	4.33	4.33	4.00	4.00
4.33	4.33	4.33	4.33	4.33
4.33	4.33	4.33	4.33	4.33
4.67	4.33	4.33	4.33	4.33
4.67	4.67	4.33	4.33	4.33
4.67	4.67	4.67	4.33	4.33
4.33	4.67	4.67	4.67	4.67
4.33	4.33	4.33	4.67	4.67
4.33	4.33	4.33	4.33	4.67
4.33	4.33	4.33	4.33	4.33
	4.33	4.33	4.33	4.33
		4.00	4.33	4.33

Mapa de Calor Riesgos Residuales							
Los Riesgos Residuales de todos los Riesgos que Amenazan a la Organización Entera	Impacto	5	0	0	0	0	
		4	0			0	0
		3	0	0		0	0
		2	2	0		0	0
		1	33	0		0	0
	Mapa de Calor (Riesgos) 5 Zonas Distribución Libre	1	2	3	4	Probabilidad	

Zonas de Riesgos		Cantidad	Cantidad por Rangos de Riesgos Involucrados						
Zona 5	Riesgos Extremadamente Altos	0%	0	0	0	0	0	0	
Zona 4	Riesgos Altos	0.00%	0	0	0	0	0	0	0
Zona 3	Riesgos Medios	0%	0	0	0	0	0	0	
Zona 2	Riesgos Bajos	5.71%	2	2					
Zona 1	Riesgos Extremadamente Bajos	94.29%	33	33					
Todas las Zonas=			35	Riesgos					

Zonas de Riesgo		Cantidad	IDs de Riesgos Involucrados						
Zona 5	Riesgos Extremadamente Altos	0%	0						
Zona 4	Riesgos Altos	0.00%	0						
Zona 3	Riesgos Medios	0.00%	0						
Zona 2	Riesgos Bajos	4.88%	2	27 y 22					
Zona 1	Riesgos Extremadamente Bajos	95.12%	39	11, 1, 30, 26, 31, 28, 55, 42, 36, 43, 61, 34, 20, 53, 64, 59, 25, 48, 54, 24, 40, 2, 19, 23, 37, 47, 13, 52, 38, 14, 57, 16, 17, 4, 12, 63, 60, 65 y 62					
Todas las Zonas=			41	Riesgos					

Mapa de Calor Riesgos Inherentes									
Los Riesgos Inherentes de todos los Riesgos que Amenazan a la Organización Entera	Impacto	5	44	0	16	0			
		4	0	0	0	0			
		3	0	0	0	0	5		
		2	0	0	0	0			
		1	0	0	0	0			
	Mapa de Calor (Riesgos) Riesgos Extremadamente Altos		92%	60	0	44	0	16	0
Zona 5	Riesgos Altos	8%	5	3.01 - 3.15	3.16 - 3.29	3.30 - 3.43	3.44 - 3.57	3.58 - 3.71	3.72 - 3.85 3.86 - 4.00
Zona 4	Riesgos Altos		5	0	0	0	0	0	5
Zona 3	Riesgos Medios	0%	0	2.01 - 2.20	2.21 - 2.40	2.41 - 2.60	2.61 - 2.80	2.81 - 3.00	
Zona 2	Riesgos Bajos	0%	0	1.01 - 1.49	1.50 - 2.00				
Zona 1	Riesgos Extremadamente Bajos	0%	0	0.01 - 1.00	0				
Todas las Zonas=			65	Riesgos					

Zonas de Riesgo		Cantidad	IDs de Riesgos Involucrados
Zona 5	Riesgos Extremadamente Altos	12%	8
Zona 4	Riesgos Altos	62%	40
Zona 3	Riesgos Medios	23%	15
Zona 2	Riesgos Bajos	3%	2
Zona 1	Riesgos Extremadamente Bajos	0%	0
Todas las Zonas=		65	Riesgos

Mapa de Calor Evaluación de Riesgos Residuales

0.30	0.67	0.80	1.03	1.08
0.17	0.26	0.60	0.73	0.80
0.13	0.16	0.26	0.54	0.70
0.10	0.13	0.16	0.22	0.40
0.06	0.08	0.12	0.15	0.21
	0.04	0.07	0.11	0.13
		0.04	0.07	0.10
			0.04	0.06
				0.03